

RESOLUCIÓN No

---004

“POR LA CUAL SE ACOGE LA RECOMENDACIÓN DE LOS JURADOS DESIGNADOS PARA SELECCIONAR LA LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA DE ARTISTAS LOCALES REGIONALES PARA LA FERIA N 68 DE MANIZALES”

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y CIVISMO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en ejercicio de las competencias contempladas en el Acuerdo 1132 del 19 de diciembre de 2022 y las funciones delegadas mediante el Decreto No. 0475 del 2 de julio de 2024 y

CONSIDERANDO

1. Que los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de 1991 establecen el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades y de crear estímulos especiales para personas e instituciones que desarrollen y fomenten las manifestaciones culturales.
2. Que el numeral 3 del artículo 1 de la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, señala que: “(...) *El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de conocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana (...)*”.
3. Que el artículo 18 ibidem, establece: “(...) *El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como y para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo (...)*”.
4. Que la Secretaría de Cultura y Civismo del municipio de Manizales promueve el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales de los habitantes del municipio, mediante la formulación concertada de políticas y la ejecución, evaluación y seguimiento a programas sectoriales, poblacionales y locales.



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Cultura
y Civismo

5. Que el 12 de agosto de 2024 se divulgó y dio apertura a la convocatoria de artistas locales regionales para la feria No. 68 de Manizales, y dio a conocer los procedimientos generales y los términos de referencia para la postulación de las propuestas

6. Que a través de la página web de la alcaldía de Manizales y las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Civismo, se hizo la difusión abierta de los términos de referencia de la convocatoria, la cual permaneció abierta desde el 12 de agosto y hasta el 2 de septiembre de 2024, término de tiempo dentro del cual se recibieron 160 propuestas en el formato físico, las cuales fueron recibidas en las oficinas de la Secretaría de Cultura y Civismo.

7. Que una vez culminado el proceso de postulaciones, el equipo asignado en la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, realizó la descarga los documentos habilitantes, su organización y revisión del cumplimiento de requisitos.

8. Que la secretaria de despacho de la Secretaría de Cultura y Civismo designó como jurados de la Convocatoria de Artistas Locales Regionales a: Jaime Andrés Echeverri Guerrero identificado con número de cédula 75.095.803, Rubmarth Gabriel López Toro identificado con número de cédula 9.850.816 y Daniela Fernández Giraldo identificada con número de cédula 1.059.706.121.

9. Que una vez conformada la terna del equipo evaluador, se realizó la evaluación y la ponderación de puntajes a partir de los criterios de evaluación y las evidencias aportadas por los postulados.

10. Que todos los archivos de las postulaciones, los registros de tiempos y fechas, las comunicaciones del proceso y los soportes de las evaluaciones, permanecen archivados en los repositorios físicos y digitales de la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales.

11. Que el ejercicio de evaluación y ponderación de puntajes realizado a partir de los criterios de evaluación de los términos de referencia de la Convocatoria y las propuestas y evidencias aportadas por los postulantes, arrojó el siguiente orden de calificación:

Cédula/NIT	Género	Nombre	Total
1061368539	Ranchera y popular	Los duros del despecho	95
75104406	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Nauj Project	95
1053863929	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Jean Carlo Granda Pardo	93
1053767735	Folclor y étnicas	Grupo Eufonia	93
75089550	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Moth	92



2024

24338419	Música tropical yailable	Monnina y su Banda Latina	92
75093921	Folclor y étnicas	Trio Madera y Café	92
1105780174	Folclor y étnicas	Mulato Ensamble	92
10549689	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Guillermo Gómez Cerón	91
10279626	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Huberney Cristancho	91
16072592	Música tropical yailable	Leandro Tejada	91
10241125	Música tropical yailable	Tropicana Orquesta	91
16055098	Folclor y Étnicas	Los carrileros del recuerdo	91
10273135	Música tropical yailable	Julián Marino López y su Grupo Yare	91
75144936	Música tropical yailable	Grupo Chanel	91
1053859644	Ranchera y popular	Mariachi Perlas de América	91
1061371303	Música tropical yailable	Los Dueños de la parranda	90
1055832535	Folclor y étnicas	Juan Ricardo Orozco López	90
1053838001	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Pseudopathological vivisection	90
1060650410	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	La pata records	89
10232741	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Dueto Reminisencias	88
5862245	Música tropical yailable	Jorge Arturo Arbeláez (Ruiseñores)	88
30294754	Ranchera y popular	María Yolanda Arenas Gil	88
92547581	Música tropical yailable	Tradición Vallenata	88
1053835284	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Smith y la Butaca	88
1053765354	Folclor y étnicas	Hermanos Uribe	88
1053809395	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Acusbeats	88
1060647919	Folclor y étnicas	Percutos	88
1053853752	Folclor y étnicas	María José Gallego Ríos	88
71771621	Folclor y étnicas	Agrupación Musical Vientos de los Andes	88



1002609697	Ranchera y popular	Yenny Ramírez	87
75077993	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Javier Serna-Planchando en Familia	87
1053842730	Folclor y étnicas	Tambor Hembra	87
10289513	Ranchera y popular	Quinteto Arrabal	87
30317698	Música tropical yailable	Henry y su onda Hispana	86
16070607	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sick Morgan	85
10287620	Música tropical yailable	Orquesta Sonora Maracaibo	85
43979578	Música tropical yailable	Johana y la Orquesta Combo ideal	85
1002567239	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Khimera	85
1002632528	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Besana	85
1002576151	Ranchera y popular	Natalia Montes	84
10248958	Ranchera y popular	Grupo Leyenda	84
1053825470	Música tropical yailable	Gansta Bachata	84
10233111	Música tropical yailable	Matancero	84
1053831840	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Cerebral Infest	84
10271736	Ranchera y popular	Grupo Oriental	84
43979578	Ranchera y popular	Dueto Enarmonia	84
1053811618	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Camila María	84
1053786116	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Jhonatan Grisales Orozco	83
1053833765	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Casa Praise	83
75099992	Música tropical yailable	Sensación Latina	83
1053841563	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Ilimited Band	83
77093677	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Reales Music	83
1053785202	Música tropical yailable	Jorge Enrique Vélez (GW)	83
75095690	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Germán Alonso Molano	82

15961338	Música tropical yailable	Leonardo Fabio Patiño- Leo Patiño y su orquesta	82
1002567385	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Impoluto-Carolina Salazar	82
1053845949	Ranchera y popular	Cuarteto Reminiscencias	82
1036607878	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	The Rowings	82
1056300133	Folclor y étnicas	Agrupacion Cumbion	82
1053812140	Ranchera y popular	Juan Camilo Zuluaga Gómez	81
1053803590	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Alias el May	81
30335494	Folclor y étnicas	Noche española	80
75094913	Música tropical yailable	Arnin Trujillo Agudelo	80
1058844937	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sonares	80
1053783802	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Bulys	80
24824946	Ranchera y popular	Mariachi Huasteca	80
16078211	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sociedad Verbal	80
1053818295	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	SeverOreves Band	80
1053802419	Música tropical yailable	Daniel Enrique Chiguachi Cruz	79
9010664954	Folclor y étnicas	Carlos Andrés Osorio	79
1053796169	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	David Salazar (Deforme)	79
10270742	Ranchera y popular	Trio Amor Latino - Jhon Jairo Arenas	79
10270742	Ranchera y popular	La pequeña Rondalla - Jhon Jairo Arenas	79
10233111	Ranchera y popular	Dúo Acordes	79
1060655818	Folclor y étnicas	Felipe Hernández	78
1002566216	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Ciudad de Mente	78

9570576	Música tropical yailable	Los Conclave orquesta	78
16070767	Ranchera y popular	Mariachi Monterrey	78
1053817276	Ranchera y popular	Jimmy Giraldo Vásquez	77
30274485	Ranchera y popular	Agrupación las golondrinas del Ruiz	77
1057305622	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Diego Fernando Murillo	77
10233095	Música tropical yailable	Tropicumbia	77
1053852377	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Yaipée	77
75082440	Folclor y étnicas	Alex Henao y Bohemica	77
101281331	Música tropical yailable	Álvaro Augusto Ramírez Kimera Orquesta	76
15904642	Folclor y étnicas	Dueto Pescando Acordes	76
1053794234	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Black Jack	76
1053870974	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Jorge Eliece Demarchi Noreña	75
1053840865	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Shikiman	75
1053820172	Ranchera y popular	Artistas voz a voz	74
1060648519	Ranchera y popular	Vacilaos del Despecho	74
30323731	Folclor y étnicas	Agrupación Son y Ser	74
24867522	Ranchera y popular	Magnolia Linares- Mariachi de mi tierra	73
1010012198	Ranchera y popular	Jhoser Ríos y su agrupación	73
4945766	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Leivis Granado	73
16072696	Ranchera y popular	Fernanda Canta a la Plancha	73
1054995955	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Blish	73
89005470	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Samuel David	72



75088427	Música tropical y bailable	Grupo Musical IRIS Sonoro- Felipe Franco Quintero	72
1053843625	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Banda Keltos	72
1054857713	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	El VM	72
1053768890	Música tropical y bailable	Son de Parranda	72
1053824488	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sirius B	72
1053836685	Música tropical y bailable	La Sensación Vallenata	71
5824339	Folclor y étnicas	Quinteto Clásico Manila	71
1053783333	Música tropical y bailable	Alex Cantante	71
1002636147	Ranchera y popular	Laura Daniela Llano Gutiérrez	70
14795316	Ranchera y popular	La regional Banda	70
15990496	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Santapacha	70
1058847267	Ranchera y popular	Sergio David Gonzales Ortiz	70
1007234144	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	No absoluteion	70
1040182731	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sumando Sonido	70
10287620	Música tropical y bailable	Franklin Galeano- Orquesta el Combo Latino	69
16078375	Ranchera y popular	Retroclub music	69
75106520	Ranchera y popular	Guillermo Ospina	68
1152700403	Ranchera y popular	Juan Madrid y su banda los cuatro elementos	68
75669163	Ranchera y popular	John William Aguilar Henao	68
1005088978	Música tropical y bailable	Brandon Bastidas	67
10280268	Música tropical y bailable	Son de mi tierra	67
1094947831	Música tropical y bailable	Las 5 de Colombia	67
75096685	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Banda Cover. Inc	66

4340283	Ranchera y popular	William Ramirez Orozco- Trio los emperadores	65
1053833443	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Sebastian Lynce	65
93437704	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Manuel Forero	65
1053831853	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Galaxy Flow	64
1060650289	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Cristian Yamid Toro Rendon	63
10272456	Música tropical yailable	Jose Martín Giraldo- Orquesta Animación Tropical	63
1053805725	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Grupo Aire	62
75072791	Música tropical yailable	Willy Antorche y su Orquesta- Willian Orozco	62
30335494	Folclor y étnicas	Romanza	61
1060648300	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Tai el Genio	61
1053851925	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	kan12	61
75081275	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Enthralled	61
1053845515	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Ecos del Asfalto	61
75071009	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Live Music	61
1002592303	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Emmanuel Guzmán	60
1054923830	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Liam Cram y Julián Castro Ramírez	60
1053826013	Ranchera y popular	Daniel Felipe Arbeláez Quintero	58
24867522	Ranchera y popular	Magnolia Linares	58
75097989	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Manila Z	57
1053829452	Ranchera y popular	David Fandino y sus Aliados	55



1053792004	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Jhonny Palacio	44
16075524	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Cristian Poveda Estrada	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1054998489	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Broken MC- Andrés Felipe Garcia	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
10287644	Ranchera y popular	David Quintana	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1053791197	Folclor y étnicas	Ruido de Paramo	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1000363054	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Inefable Batucada Rock	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1053809395	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Retorico Rap	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1053820172	Ranchera y popular	Juanfe Castaño	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
4598866	Ranchera y popular	El Porteño de Caldas	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1125785719	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Par-zero	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1053832729	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Texo	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Cultura
y Civismo

10251797	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Yo me llamo Rafael Internacional	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1053767739	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Aire Argentino	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
75100503	Música tropical yailable	Latin Choke	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
75069163	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Manizales Ensamble	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1034286277	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Keylo Flow	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
1047471866	Urbana, rock, hip hop, reggae, pop gospel	Lil Piolo	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria
10228841	Ranchera y popular	Carlos Misas y Su grupo	No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria

12. Que una vez conformada la lista de elegibles y según la disponibilidad de las plazas y eventos que se llevarán a cabo en la Feria No. 68 de Manizales se realizará el proceso de selección de las propuestas según las necesidades del certamen

13. Que de acuerdo a la convocatoria de artistas locales regionales, cumplir con el puntaje mínimo (65 puntos) para hacer parte de la lista de elegibles no garantiza el otorgamiento de la plaza

14. Que el valor de los recursos destinados a premiar las propuestas se asignará a partir del formato, la categoría, y el rango de evaluación según la convocatoria de artistas locales regionales

15. Que el resultado de la convocatoria entregará el número de plazas disponibles, y la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales distribuirá en orden de puntaje de calificación, según categoría, formato y género que corresponda.

16. Que en caso de quedar recursos sin otorgar en alguna de las plazas o géneros, la Secretaría de Cultura y Civismo procederá a distribuirlos en aquellas propuestas que no hayan sido seleccionadas y tengan los mayores puntajes dentro de las categorías afines a aquellas que se declaren desiertas.

17. Que la Promotora de Eventos y Turismo SAS será quien se encargue del proceso de contratación de los artistas designados en las plazas disponibles.

18. Que independientemente del número de propuestas elegibles presentadas a las distintas categorías, no se asignarán más de dos (2) funciones por beneficiario.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Acoger la recomendación de los jurados designados para conformar la lista de elegibles de la Convocatoria de Artistas Locales Regionales para la Feria No. 68 del Municipio de Manizales.

ARTÍCULO 2. Entregar a la Promotora de Eventos y Turismo SAS la lista de elegibles de la Convocatoria de Artistas Locales Regionales, para que conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Civismo, procedan con la asignación de las plazas y la distribución de los montos previstos por cada categoría, según lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria de Artistas Locales Regionales para la Feria No 68 del Municipio de Manizales.

ARTÍCULO 3. La Promotora de Eventos y Turismo SAS notificará a los proponentes seleccionados en la convocatoria de artistas musicales regionales, y se encargará del proceso de contratación de los artistas, según las plazas disponibles y montos asignados.

ARTÍCULO 4. En caso de quedar recursos sin otorgar en alguna de las plazas o géneros, la Secretaría de Cultura y Civismo procederá distribuirlos en aquellas propuestas que no hayan sido seleccionadas y tengan los mayores puntajes dentro de las categorías afines a aquellas que se declaren desiertas.

ARTÍCULO 5. Los ganadores podrá acogerse a lo dispuesto en el literal l) del inciso 3º del artículo 5º del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio que en el momento de presentar la declaración de renta, el



ALCALDÍA DE MANIZALES

Secretaría de Cultura
y Civismo

contribuyente deba reportar este ingreso como gravado y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones tributarias cuando haya lugar a ello.

ARTÍCULO 6. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición el que deberá interponerse, por escrito, ante la secretaría de Cultura y Civismo, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación

ARTÍCULO 7. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

130924

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA LONDONO VALLEJO
Secretaria de Despacho
Secretaría Cultura y Civismo

V.º B.º

Proyectó: Daniela Fernández Giraldo, Profesional Universitaria Secretaría de Cultura

Revisó: Gloria Mercedes Suárez González, Profesional Especializada Secretaría Jurídica